

PREMIO ALBACARA DE LITERATURA 2020

Antecedentes

El Premio ALBACARA surge en la ciudad de Caravaca de la Cruz en el año 1972 al amparo de la figura de San Juan de la Cruz con el fin de promover la creación literaria entre adolescentes y jóvenes. Desde entonces son muchas las personas que, habiéndose estrenado en la creación literaria participando siendo jóvenes en los Premios Albacara, se acreditan hoy como reconocidos escritores y poetas en el ámbito regional, nacional e incluso internacional.

En esta edición de 2020, el Premio Albacara presenta la novedad de la recepción de obras literarias de forma telemática, en todos los premios y categorías, a través de su página web <https://www.premioalbacara.com>, apartado “contacto/entrega de textos”, convocando, nuevamente, el premio tradicional de Infantil y Juvenil denominado “XL Premio Escuela de mandarines” en homenaje a la obra del escritor caravaqueño Miguel Espinosa. Convoca también el “III Premio de narrativa Ciudad de la Cruz”, sobre temática local, para mayores de 18 años, y en reconocimiento al escritor caravaqueño Gregorio Javier. Por último, en esta edición del Premio Albacara se convoca de nuevo el “III Premio de poesía mística San Juan de la Cruz”, dirigido a mayores de 18 años de cualquier nacionalidad, para significar la figura del insigne místico patrono de los poetas españoles y su vinculación a la ciudad de Caravaca de la Cruz. Cada autor sólo podrá presentar un trabajo en cualquiera de las modalidades del Premio Albacara.

El Excelentísimo ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia) a través de su concejalía de cultura, y con la colaboración de la comunidad de frailes carmelitas descalzos de esta ciudad, la editorial Gollarín y el grupo Postres Reina, convoca este Premio ALBACARA 2020 en sus tres líneas diferenciadas, las cuales se regirán por las siguientes BASES:

BASES:

XL Premio de poesía y narrativa para infantil y juvenil **“Escuela de mandarines”**

“Al alcanzar la mocedad, recién abandonado el sueño plácido de la adolescencia, mi ser era pura Naturaleza. Por entonces poco sabía de metáforas y literaturas; mas al observar cómo el Sol desaparecía tras las rojas laderas de las montañas clausurando la jornada, y cómo surgía de nuevo ante la salutación de las aves, mi corazón, alegrado, susurraba:

- El mundo es bello y bueno, posee misterio y anuncia acontecimientos. En esta fórmula puede resumirse mi tranquilo y ensimismado talante de aquel tiempo.”

(Miguel Espinosa en su obra cumbre “Escuela de mandarines”)

1ª.- Podrán participar todos los jóvenes, de cualquier nacionalidad, que cursen estudios en la Región de Murcia entre 1º de ESO y 2º de Bachillerato, ambos cursos inclusive, o que cursen ciclos de Formación Profesional (en adelante F.P.) siempre que no hayan alcanzado la mayoría de edad en el momento de presentar su trabajo a este concurso. Se considera el curso y edad a la fecha del cierre de esta convocatoria.

2ª.- La temática será libre, debiendo ser los trabajos inéditos, escritos en castellano y originales de su autor. Cada autor sólo podrá presentar un trabajo en cualquiera de las modalidades del Premio Albacara. No se admitirá la presentación de obras o fragmentos que hayan sido publicados en cualquier formato, premiados o estén pendientes del fallo de otros concursos.

3ª. - Se establecen tres categorías:

PRIMERA: Estudiantes de 1º y 2º curso de E.S.O.

SEGUNDA: Estudiantes de 3º y 4º curso de E.S.O.

TERCERA: Estudiantes de 1º y 2º curso de Bachillerato o ciclos de F.P. hasta 18 años.

4ª. - Se establecen dos modalidades en cada categoría: Narrativa y Poesía.

5ª. - En la modalidad de Narrativa la extensión mínima será de tres páginas y la máxima de cinco con letra Arial, tipo 12, interlineado 1'5. El número de líneas por página deberá estar entre 28 y 32, respetando los márgenes de Microsoft Word por defecto, es decir, 3 cm para márgenes a izquierda y derecha.

6ª. - En la modalidad de Poesía la extensión mínima será de 40 versos (líneas) y la máxima de 100 versos.

7ª. - El envío de los trabajos se realizará a través de la página web <https://www.premioalbacara.com>, apartado “contacto/entrega de textos” y se registrará por el sistema de plica. Se han de adjuntar dos archivos en formato pdf:

7.1 - **La obra literaria** a presentar al concurso, que ha de contener una portada en la que se refleje la leyenda “XL Premio Escuela de Mandarines 2020”, título de la obra, el seudónimo, categoría (1ª, 2ª o 3ª) y modalidad (narrativa o poesía). En la portada no se aceptará más información que la señalada. **En el nombre del archivo**

debe figurar “XL Premio Escuela de Mandarines 2020”, título de la obra, la categoría y modalidad.

Ej.: (XL Premio Escuela de Mandarines 2020_1ª Categoría_Verso_ Título.pdf)

7.2 - **La plica**, donde figure la siguiente información: el título del trabajo, seudónimo, nombre y apellidos del autor, edad, curso que estudia, dirección completa, teléfono, DNI, nombre del centro educativo al que pertenece y nombre del padre o madre con su DNI y esto a efectos fiscales para los menores de edad.

En el nombre del archivo debe figurar la palabra “plica” y “XL Premio Escuela de Mandarines 2020”, título de la obra, la categoría y modalidad”.

Ej.: (Plica_ XL Premio Escuela de Mandarines 2020_1ª Categoría_Verso_ Título.pdf).

8ª.- En todos los casos, los trabajos serán enviados a través de la página web. El plazo de admisión de los trabajos será desde el día de la publicación de estas bases hasta el **viernes 30 de octubre a las 21:00h**. Solamente se admitirán trabajos recibidos en el plazo indicado.

9ª. - En esta edición de 2020, como en las anteriores, el jurado estará formado por un elenco de personas relacionadas con las letras y la creación literaria. El fallo del jurado es inapelable. Los archivos enviados no serán devueltos y se destruirán a los diez días del fallo del premio.

10ª. - La participación en este Premio ALBACARA supone la plena aceptación de estas bases. Los ganadores en cualquiera de estas categorías consienten en que sus trabajos sean publicados, en su caso, en el semanal "El Noroeste" y "elnoroestedigital.com", así como en otras plataformas y redes sociales que previamente se les informe. Además, la organización del Premio ALBACARA se reserva la opción de realizar una publicación impresa, parcial o total, con trabajos galardonados en este premio o en otros premios de la presente convocatoria del Premio ALBACARA.

11ª.- Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio de cada modalidad (narrativa y poesía) en tercera categoría: Cheque por valor de 250 € y diploma
- Segundo premio de cada modalidad (narrativa y poesía) en tercera categoría: Cheque por valor de 150 € y diploma.
- Primer premio de cada modalidad (narrativa y poesía) en segunda categoría: Cheque por valor de 175 € y diploma

- Segundo premio de cada modalidad (narrativa y poesía) en segunda categoría: Cheque por valor de 125 € y diploma.
- Primer premio de cada modalidad (narrativa y poesía) en primera categoría: Cheque por valor de 125 € y diploma.
- Segundo premio de cada modalidad (narrativa y poesía) en primera categoría: Cheque por valor de 75 € y diploma.

A todos los premios se les deducirá el impuesto legal correspondiente.

12ª. - El jurado se reserva el derecho a conceder tantos accésit como crea oportunos, así como a declarar desiertos los premios por falta de mínima calidad.

13ª. - El fallo del jurado será comunicado a los galardonados en cada premio durante los primeros días de diciembre y se hará público antes del acto de entrega del Premio Albacara 2020, en las páginas web del Premio Albacara, Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz y en medios de comunicación locales y regionales de la comunidad autónoma de Murcia. La entrega de premios tendrá lugar el 12 de diciembre de 2020, en el salón de plenos del ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, u otro lugar que determine la organización. Para la entrega de cada premio será necesaria la presencia física de los premiados, que serán previamente avisados.

14ª.- Para cualquier duda o consulta pueden dirigirse al correo: contacto@premioalbacara.com o a los teléfonos 968 70 56 82 / 611 085 953.